



ORDEN HAP/805/2020, de 17 de agosto, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

La Secretaría General Técnica del Departamento de Agricultura Ganadería y Medio Ambiente ha solicitado la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de sus Unidades administrativas.

Por ello, de conformidad con lo establecido en el Decreto 140/1996, de 26 de julio, del Gobierno de Aragón, sobre Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y la Orden de 26 de diciembre de 2011, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, de tramitación de las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y conforme a la competencia atribuida por el Decreto 311/2015, de 1 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Hacienda y Administración Pública, el Consejero de Hacienda y Administración Pública, resuelve:

Primero.— Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, en los siguientes términos:

- Puesto número RPT 7723, Jefe/a de Servicio de Planificación Ambiental, adscrito a la Dirección General de Cambio Climático y Educación Ambiental, se suprimen las Clases de Especialidad 200225 y 200232 y se incluye la titulación académica 01421.

- Puesto número RPT 80553, Ingeniero/a Técnico/a de Especialidades Agrícolas, adscrito al Servicio Provincial de Zaragoza, se añade en el apartado observaciones “OCA de la Comarca de Cinco Villas - Ejea de los Caballeros”.

- Puesto número RPT 11624, Auxiliar Administrativo/a, adscrito al Servicio Provincial de Zaragoza, se modifica el apartado Observaciones de “OCA Comarca de la Comunidad de Calatayud - Calatayud” a “OCA de la Comarca de Valdejalón - La Almunia de Doña Godina”.

Segundo.— La presente Orden producirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Zaragoza, 17 de agosto de 2020.

**El Consejero de Hacienda
y Administración Pública,
CARLOS PÉREZ ANADÓN**